The Library of Congress'

EARLY STATE RECORDS PROJECT

converted from the original microfilm held by the
Vincent C. Immel Law Library, Saint Louis University

through the generous support of a grant from the

Council on Library and Information Resources

Lista de los ciudadanos que han satisfecho los derechos de alcabala, estraccion de moneda y bodegage en el mes de enero del presente año con demostracion del caudal liquido en fin de dicho mes.

José Maria Davila Flores por seis Cuartos que compró al igual Roman Flores ....„ 0.75. 4. 6.
Ramon Garcia por nueve Cargas de piloncillo .....„ 0.12. 7. 6.
Antonio Soto por nueve id. id. .....„ 0.12. 7. 6.
José Maria Jove por Varios Efectos .....„ 0.59. 5. 9.
Domingo Farin por setenta cueros de rés .....„ 0.16. 6. 4.
Ignacio Bosquez por catorce cargas piloncillo .....„ 0.20. 1. 0.
Pedro Musquis por tres-cientos cuarenta y cuatro carneros y sesenta y una obejas.....„ 0.54. 6. 4.
Alejo Garcia por nueve Docenas Zapatos. grandes y una medianos. .....„ 0.08. 5. 1.
Doña Francisca Villa-nueba por una Casa que compró en Villalongin .....„ 0.06. 2. 10.
Clemente de la Garza por doce fanegas de Sal .....„ 0.08. 5. 1.
El Estrangero Don Pedro Labvurdett por Varios efectos. .....„ 0.25. 3. 10.
Antonio Espinoza por Varios efectos .....„ 2.26. 5. 4.
José Maria Sanchez por catorce Serdos de Sabana .....„ 0.06. 5. 9.
Pablo Cardenas por siete cargas de piloncillo.....„ 010. 0. 6.
Santiago Valdes por varios efectes.....„ 032. 2. 3,
Ignacio de la Garza por diez y nueve cargas de piloncillo.....„ 027. 2. 10.
Diego Garcia por treinta y dos fanegas de sal.....„ 023. 0. 3
Ignacio de Cardenas por cincuenta y cuatro arrobas manteca de puerco.....„ 012. 7. 9
Antonio Garcia por diez arrobas Vino de la popa.....„ 006. 4, 9
Anastacio Suares por cinco cargas piloncillo.....„ 007. 1. 6,
Antonio Sartuche por quinientas cabras y ciento cuarenta arrobas de sebo.....„ 029, 5, 6,
José Maria Sartuche por varios efectes.....„ 011, 6. 10.
Rafael Ramires por trece y media fanegas de Sal .....„ 0.09, 5. 9.
Dionicio de la Garza por nueve fanegas id. .....„ 0.06. 3. 9.
Patricio Ramos por doscientas Cabras.....„ 0.06. 0. 0.
Juan Cabasos por seis y media Cargas. piloncillo.....„ 0.09. 2. 9.
Juan Duran por diez y ocho arrobas vino de la cierra .....„ 0.08. 5. 0.
Alberto Feliciano Gutierres por varios efectos .....„ 1.38. 4. 6.
Ignacio Rodriguez por diez y seis cargas piloncillo .....„ 0.23. 0. 0.
Santos de la Peña por catorce fanegas de Sal .....„ 0.10. 0. 6.
Por los efectos aprendidos al ciudadano Lino Medina y declarados en la pena de Comiso „ 0.06. 4. 6.
Luciano Farias por diez arrobas vino de la popa .....„ 0.06. 4. 9.
Meliton Morales por doce fanegas de Sal .....„ 0.08. 5. 0.
Josè Maria Jove por el igual Joaquin Reynoza del Comercio de San Luis Potozi de varios efectos.....„ 0.58. 5. 6.
Gabriel Quesada por doce fanegas Cacahuate y una carga losa.....„ 0.07. 3. 9.
Pomario Torres por dos cientos cinco cueros de res.....„ 0.49. 1. 6.
Juan de Cepeda y Aguirre por seis cargas piloncillo.....„ 0.08. 5. 0.
Alejandro de la Garza por veinte y cinco sercos.....„ 0.12. 0. 0.
Marcos Talbera por veinte y cinco fanegas Cacahuate.....„ 0.11. 2. 0.
Guadalupe Villegas por veinte y cuátro fanegas de id.....„ 0.10. 6. 4.
Jose Maria de Valle por varios efectos.....„ 0.13. 7. 3.
Francisco Garcia por noventa arrobas algodon.....„ 0.09. 0. 0.
Julian Guzman por ciento ocho arrobas id.....„ 0.10. 6. 4,
Nicolas Arreata por sesenta arrobas id.....„ 0.06. 0. 0.
Don Pedro Santa Cruz a nombre del estrangero Don Jorge Sharpe por varias efectos„ 7.76. 4. 6.
De Varias partidas menudas que constan sin comprovante en el cuaderno del viento„ 2,16. 6. 9.
Del derecho de estracion de moneda cobrado el estrangero Don Juan Ervi y ciudadano Manuel Guajardo.....„ 0.06. 3. 2,
De la pension de Bodgage.....„ 0.02. 2. 6.

Suma.....„ 2.139. 6. 7.

En Sueldos del administrador, oficial primero y segundo, guarda mayor, dos subalternos, un guarda portero, gastos de oficina y honorario al seis por ciento sobre la cantidad que se cobró del derecho de estraccion de moneda.....„ 2 63. 0. 10.

Liquido enterado en tesoreria.....„ 1.876. 5. 9,

Administracion de Rentas unidas. Leona Vicario 1.° de febrero de 1832.

José Joaquin de Arce Rosales